

Acta de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:40 horas, del día 09 del mes de septiembre del año 2019, en El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, ubicado en: Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación pública local LSC-AOQ-SA-00069/2019 "SERVICIO DE REPARACIÓN DE VEHÍCULO OFICIAL AMAROK" de conformidad con lo establecido por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se hacer contar que al término establecido para la recepción de preguntas por parte los interesados a la licitación NO SE RECIBIÓ NINGUNA PREGUNTA.

Esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación personal y en términos del numeral 3.3 de la convocatoria, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.infejal.jalisco.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Avenida Prolongación Alcalde #1350 Colonia Miraflores, C.P. 44270, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo aclaraciones por responder se hace constar que se dio por terminad esta última junta, siendo las 10:50 horas, del día 09 del mes de septiembre del año 2019.

Esta Acta consta de 01 hoja, firmando para los efectos legales y de conformidad os asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.

PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

DEL INFEJAL

CHRISTIAN ROLDAN HUERTA

CHRISTIAN ROLDAN HUERTA

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

DEL INFEJAL

------ FIN DEL ACTA -----

